

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 746 878**

51 Int. Cl.:

A47J 37/06 (2006.01)

A47J 37/12 (2006.01)

A47J 43/046 (2006.01)

A47J 27/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **18.11.2016 PCT/IB2016/056958**

87 Fecha y número de publicación internacional: **26.05.2017 WO17085679**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.11.2016 E 16825558 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.07.2019 EP 3376921**

54 Título: **Aparato de cocción**

30 Prioridad:

19.11.2015 IT UB20155742

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

09.03.2020

73 Titular/es:

**DE' LONGHI APPLIANCES S.R.L. CON UNICO
SOCIO (100.0%)**

**Via L. Seitz 47
31100 Treviso, IT**

72 Inventor/es:

**DE' LONGHI, GIUSEPPE;
TREVISAN, GIANPAOLO y
MAZZON, RENZO**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 746 878 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aparato de cocción

5 Campo de la invención

La presente invención se refiere a un aparato de cocción automático o semiautomático, en particular para cocinar alimentos usando un proceso de calentamiento.

10 Antecedentes de la invención

Se sabe de aparatos automáticos y transportables, adecuados para contener y cocinar los alimentos, de diversas maneras, si el alimento es sólido o líquido.

15 Para ser capaz de cocinar el alimento contenido en el interior, los recipientes están normalmente asociados con los aparatos, tales como por ejemplo cacerolas, ollas, sartenes, etc., que se calientan por los dispositivos de calentamiento adecuados y conocidos capaz de transmitir el calor hacia el alimento de forma adecuada.

20 En particular, se sabe de aparatos de cocción configurados para soportar y contener enteramente un recipiente de cocción y para calentarlo, lo que permite cocinar los alimentos en su interior de forma automática o semiautomática.

Tales aparatos de cocción tienen por lo general un cuerpo principal dentro del que se introduce el recipiente, y una tapa, también de tipo especial, que puede adoptar al menos dos posiciones para permitir o denegar el acceso al recipiente.

25 Los recipientes conocidos están por lo general provistos de elementos de agarre configurados para facilitar la manipulación y el transporte, por ejemplo, al menos asas laterales normalmente integradas con una porción perimetral correspondiente del recipiente.

30 Se sabe también que los recipientes necesitan de elementos de agarre para soportar todo el peso del recipiente y el alimento contenido en su interior, por ejemplo, mientras que el recipiente se mueve antes o después de la cocción.

35 Una desventaja es que los elementos de agarre no se pueden utilizar por lo general en asociación con los aparatos de cocción automáticos y transportables conocidos, puesto que los elementos de agarre, cuando se fijan y sobresalen de la mayor parte lateral del recipiente, no se pueden insertar en el interior del aparato de cocción mientras se mantienen la diversas partes cooperando correctamente entre sí.

40 En consecuencia, el aparato de cocción no está en condiciones de funcionar correctamente, todo debido a que las asas que sobresalen lateralmente evitan un correcto acoplamiento del recipiente con el aparato de cocción y un posicionamiento correcto de la tapa.

Las asas pueden también crear problemas cuando se lavan en dispositivos automáticos.

45 Las asas de agarre fijas, por lo general dos y opuestas entre sí, se utilizan simultáneamente por el usuario para soportar los recipientes fácilmente incluso cuando el alimento contenido en su interior es muy pesado.

Sin embargo, las asas fijas por lo general no permiten realizar ciertas operaciones correlacionadas con la cocción, por ejemplo agitar y/o mezclar los alimentos.

50 También se sabe de recipientes, provisto de un único elemento de agarre de tipo móvil, por ejemplo plegable o desmontable del recipiente, que puede utilizarse de forma individual para soportar los recipientes, y que se configura por lo general para sobresalir lateralmente más que un elemento de agarre fijo, para ser utilizado fácilmente con una sola mano, lo que facilita las diferentes operaciones de cocción.

55 Una desventaja relacionada con la presencia de un único elemento de agarre dispuesto en un solo lado del recipiente es que, si el peso del recipiente y del alimento contenido en su interior es particularmente elevado, puede ser particularmente inconveniente, también por razones de equilibrio, para manipular el recipiente con un solo elemento de agarre.

60 El documento US-A-2005/0223906 describe un aparato de cocción provisto de una tapa y un cuerpo principal que define un compartimento de cocción para insertar selectivamente un recipiente. El recipiente está provisto de al menos dos elementos de sujeción lateralmente asociados en una posición opuesta, en la que un elemento de agarre se fija con respecto al recipiente, mientras que el otro elemento de agarre se conecta al recipiente por una bisagra.

65 Una de las finalidades de la presente invención es obtener un aparato de cocción con el que un recipiente de cocción se puede asociar, provisto de elementos de agarre adecuados para facilitar la manipulación y el transporte

de los recipientes.

5 Otra finalidad de la presente invención es obtener un aparato para cocinar alimentos con el que un recipiente de cocción se puede asociar, provisto de elementos de agarre y adecuado para cooperar correctamente, permitiendo que el aparato opere de forma automática o semiautomática.

10 Otra finalidad de la presente invención es obtener un recipiente de cocción que se pueda asociar con un aparato de cocción y que esté provisto de elementos de agarre adecuados para facilitar la manipulación y el transporte de los mismos y que pueda utilizarse también por separado del aparato de cocción, lo que facilita las operaciones normales de los procesos de cocción.

El solicitante ha ideado, probado y realizado la presente invención para superar los inconvenientes del estado de la técnica y obtener estas y otras finalidades y ventajas.

15 **Sumario de la invención**

La presente invención se expone y caracteriza en la reivindicación independiente, mientras que las reivindicaciones dependientes describen otras características de la invención o variantes de la idea inventiva principal.

20 De acuerdo con las finalidades anteriores, un aparato de cocción al que se refiere la invención se puede asociar selectivamente con un recipiente para cocinar alimentos provisto de elementos de agarre, tales como asas, por ejemplo.

25 Los elementos de agarre se configuran para permitir la manipulación y transporte del recipiente o aparato de cocción que contiene el recipiente.

30 De acuerdo con un aspecto de la presente invención, el recipiente está provisto de al menos dos elementos de agarre lateralmente asociados con porciones perimetrales respectivas del recipiente, en una posición opuesta, en el que al menos uno de los elementos de agarre es fijo y al menos un elemento de agarre es móvil, es decir, se puede plegar y/o retirar del recipiente.

35 De acuerdo con un aspecto de la presente invención, cada elemento de agarre se fija al recipiente por medio de un elemento de refuerzo con una primera porción para su fijación a una pared lateral del recipiente por medio de elementos de conexión y una segunda porción que sobresale hacia el exterior con respecto a la pared lateral.

40 La primera porción y la segunda porción se conectan entre sí y la primera porción tiene un desarrollo oblongo y está totalmente en contacto con la pared lateral del recipiente para una sección de superposición determinada, creando así un acoplamiento extremadamente sólido entre los elementos de agarre y el recipiente, capaz de soportar también pesos sustanciales de los alimentos dentro del recipiente.

La combinación de al menos un elemento de agarre fijo y al menos un elemento de agarre móvil, asociados con respectivas porciones laterales del recipiente y sustancialmente opuestas entre sí, permite facilitar ventajosamente la manipulación y el transporte de los recipientes, y por consiguiente de los aparatos asociados con los recipientes.

45 Por ejemplo, si hay un peso sustancial del alimento contenido en el recipiente es ventajoso agarrar el recipiente por ambos lados utilizando ambos elementos de agarre, a fin de distribuir el peso y equilibrar el posicionamiento del alimento dentro del recipiente. Por otra parte, como se ha mencionado, gracias a la amplia superposición de la superficie con la pared lateral del recipiente, el elemento de refuerzo crea una conexión sólida y estable entre los elementos de agarre y el recipiente incluso cuando se levanta un peso sustancial.

50 Por otro lado, si se deben realizar operaciones particulares, tales como agitación, mezcla, batido, etc. en los alimentos, es ventajoso utilizar solamente uno de los elementos de agarre, ventajosamente del tipo con una amplia extensión lateral que sobresale de la porción perimetral correspondiente del recipiente.

55 El elemento de agarre móvil, si es del tipo que se pliega sobre el recipiente, puede asumir selectivamente al menos dos posiciones estables.

60 En particular, el elemento de agarre móvil puede asumir una primera posición estable en la que su desarrollo longitudinal es sustancialmente paralelo a la pared lateral del recipiente,

Por otra parte, el elemento de agarre móvil puede asumir una segunda posición estable en la que está en voladizo con respecto a la pared lateral del recipiente, y en particular con respecto a la pared lateral del aparato de cocción.

65 La primera posición se puede utilizar ventajosamente para reducir momentáneamente el espesor total del elemento de agarre móvil, reducir el volumen general del aparato, y dar una mejor gestión del recipiente y del aparato dentro de la cocina.

Además, de acuerdo con un aspecto de la presente invención, esta posición puede ser adecuada para mejorar la sujeción del recipiente al aparato de cocción. En particular, en esta primera posición estable el elemento de agarre móvil puede ser descansando sustancialmente en la pared lateral del aparato de cocción, con el fin de asegurar aún más el recipiente a este último.

El elemento de agarre móvil se puede utilizar en asociación con el elemento de agarre fijo para levantar pesos sustanciales o individualmente para llevar fácilmente a cabo las operaciones normales de los procesos de cocción, tales como la retirada de la comida de la sartén, vertido, etc.

De acuerdo con otro aspecto de la presente invención, uno o ambos de los elementos de agarre se pueden asociar selectivamente de forma amovible con el recipiente.

Este aspecto permite ventajosamente obtener un recipiente de cocción para alimentos que es versátil y universal y permite diferentes usos basándose en los requisitos de cocción y/o basándose en el peso de los alimentos a cocinar y/o basándose especialmente en las necesidades del usuario.

Breve descripción de los dibujos

Estas y otras características de la presente invención resultarán evidentes a partir de la siguiente descripción de algunas realizaciones, ofrecidas como un ejemplo no restrictivo con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

- la Figura 1 es una vista en sección de un aparato para cocinar alimentos asociado a un recipiente de cocción provisto de elementos de agarre, de acuerdo con la presente invención;
- la Figura 2 es una vista en perspectiva de un recipiente para cocinar alimentos provisto de elementos de agarre, de acuerdo con la presente invención;
- la Figura 3 es una vista en perspectiva de un aparato para cocinar alimentos asociado con un recipiente de cocción provisto de elementos de agarre, en una primera posición del elemento de agarre móvil, de acuerdo con la presente invención;
- la Figura 4 es una vista en perspectiva del aparato de cocción de alimentos en la Figura 3 en una segunda posición del elemento de agarre móvil, de acuerdo con la presente invención.

Para facilitar la comprensión, los mismos números de referencia se han utilizado, cuando sea posible, para identificar elementos comunes idénticos en los dibujos.

Descripción detallada de algunas realizaciones

De acuerdo con la presente descripción, la invención se refiere a un aparato automático o semiautomático móvil para cocinar alimentos mediante un proceso de calentamiento.

El aparato 10 tiene un cuerpo principal 13 y una tapa 34, asociada o asociable de forma estable con el cuerpo principal 13, siendo dicha tapa 34 capaz de asumir al menos dos posiciones de operación.

La función de la tapa 34 es crear un espacio de cocción protegido con las condiciones necesarias para cocinar alimentos.

El cuerpo principal 13 está ventajosamente equipado, por ejemplo, con medios de calentamiento y/o medios de control y comando y/o medios de ventilación y/o medios de mezcla, así como las herramientas y otros elementos típicos de los aparatos conocidos a lo que no se hará referencia adicionalmente o describirá en detalle más adelante.

En particular, el aparato 10 puede tener medios de ventilación 45 asociables con medios de calentamiento 47, por ejemplo ambos provistos en la tapa 34, y medios de mezcla, por ejemplo un batidor 40.

De acuerdo con la invención, el cuerpo principal 13 tiene un compartimento de cocción 32 con el que un recipiente 11 se puede asociar, capaz de contener alimentos sólidos y/o líquidos, que van a ser cocinados.

El aparato 10, que se muestra a modo de ejemplo y esquemáticamente en la Figura 1, puede configurarse para contener completamente el recipiente 11 dentro del mismo, en particular en el interior del compartimento de cocción 32, y para ser capaz de cocinar los alimentos a su interior.

El recipiente 11 está provisto de, y, en particular delimitado por, una pared inferior 12 y al menos una pared lateral 14 que definen un compartimento de contención 16.

La pared inferior 12 puede ser sustancialmente plana, cónica, de forma de joroba o puede tener discontinuidades o depresiones.

Los alimentos se insertan en el interior del compartimento de contención 16, y también posibles condimentos u otros, tales como aceite, sal, salsas, etc.

5 Con referencia a la Figura 2, a modo de ejemplo, el recipiente 11 tiene una forma sustancialmente cilíndrica.

De acuerdo con una posible realización de la presente invención, la parte superior del recipiente 11 está provista de un borde 22. A modo de ejemplo, el borde 22 se extiende en un plano paralelo a la base, en este caso sustancialmente horizontal.

10 De acuerdo con la presente invención, el recipiente 11 está provisto de al menos dos elementos de agarre 20, tales como por ejemplo asas, empuñaduras, pomos o similares.

15 De acuerdo con una posible realización de la presente invención, los elementos de agarre 20 están asociados con el recipiente 11 y permanecen sustancialmente fuera del aparato 10. En particular, los elementos de agarre 20 se pueden fijar de forma no retirable al recipiente 11, o al menos uno de ellos se puede retirar de manera selectiva del recipiente 11.

20 De acuerdo con la presente invención, como se muestra en las Figuras 1-4, dos elementos de agarre 20 se proporcionan, por ejemplo, dispuestos enfrentados entre sí.

De acuerdo con una primera realización posible, cada elemento de agarre 20 puede estar asociado y, en particular fijado a una porción perimetral correspondiente de la pared lateral 14.

25 De acuerdo con la presente invención, cada elemento de agarre 20 está asociado y, en particular unido a un elemento de refuerzo 50 asociado con el recipiente 11.

30 El elemento de refuerzo 50, por ejemplo un soporte, se fija al recipiente 11 para permitir un acoplamiento extremadamente sólido, seguro y estable del elemento de agarre 20 con el recipiente 11. En particular, el elemento de refuerzo 50 se fija al lateral la pared 14 del recipiente 11.

35 En este caso, el elemento de refuerzo 50 es un soporte en ángulo que tiene una primera porción de fijación 54 en correspondencia con la pared lateral 14 del recipiente 11 y una segunda porción 56 que sobresale hacia el exterior de la pared lateral 14 del recipiente 11 y conectada a las empuñaduras de los elementos de agarre 20.

La primera porción 54 y la segunda porción 56 se conectan entre sí y la primera porción 54 tiene un desarrollo oblongo y, durante el uso, se encuentra completamente en contacto con y la superposición de la pared lateral 14.

40 Las fijaciones como anteriormente se pueden obtener usando elementos de conexión adecuados 52, tales como remaches, por ejemplo. En particular, los elementos de conexión 52 fijan la primera porción 54 a la pared lateral 14 del recipiente 11. Hay por lo menos dos elementos de conexión 52, dispuestos a diferentes alturas en la pared lateral del recipiente 11, obteniendo así el acoplamiento para una larga sección de superposición de la primera porción 54 del elemento de refuerzo 50 y una porción correspondiente de la pared lateral 14 del recipiente 11.

45 La sección de superposición larga obtiene un acoplamiento robusto, estable y seguro de los elementos de agarre 20 y el recipiente 11, lo que permite levantar incluso grandes pesos de los alimentos contenidos dentro del recipiente 11, y evita cualquier aflojamiento, también con el tiempo, de los elementos de agarre 20 y el recipiente 11.

50 De acuerdo con una posible variante de la realización, al menos uno o ambos elementos de agarre 20 pueden estar asociados de una forma selectivamente retirable con el recipiente 11.

55 En particular, de acuerdo con las realizaciones descritas anteriormente, los elementos de agarre 20 se pueden asociar de forma selectiva y temporal con el recipiente 11, a fin de permitir su sustitución de acuerdo con los requisitos de uso del recipiente 11 y/o sustituir los propios elementos de agarre 20 después del desgaste o rotura.

De acuerdo con una posible realización de la presente invención, el cuerpo principal 13 y/o la tapa 34 tener una zona toroidal 36 que puede cooperar con el recipiente 11 y/o los elementos de agarre 20.

60 La zona toroidal 36 puede tener una superficie horizontal o una superficie inclinada desde el interior hacia el exterior, o viceversa, del aparato 10, en el que el recipiente 11 y/o los elementos de agarre 20 del recipiente 11 pueden situarse, una vez insertado en el interior del aparato 10.

De acuerdo con la presente invención, la zona toroidal 36a y/o 36b puede tener asientos 38 adecuados para permitir insertar los elementos de agarre 20 para el acoplamiento correcto del recipiente 11 con el aparato 10.

65 De acuerdo con posibles variantes de realización, los asientos 38 pueden estar presentes en el cuerpo principal 13,

la tapa 34 o parcialmente en uno y parcialmente en el otro.

De acuerdo con un aspecto de la presente invención, el número de asientos 38 proporcionados puede corresponder al número de elementos de agarre 20 con el que el recipiente 11 está provisto.

5 De acuerdo con un aspecto de la presente invención, una o la otra zona toroidal 36a y/o 36b y/o los asientos 38 pueden tener uno o más envases de sellado.

10 De acuerdo con una posible realización de la presente invención, como se muestra a modo de ejemplo en la Figura 1, cuando el recipiente 11 se inserta en el interior del compartimento de cocción 32 del aparato 10 y la tapa 34 está cerrada, las zonas toroidales 36a y 36b y, en particular, el uno o más asientos 38 hacen tope en el elemento de refuerzo 50, sujetando el recipiente 11 en el aparato 10.

15 Se entiende que este aspecto no limita el ámbito de protección de la presente invención, puesto que los diferentes acoplamientos se pueden conseguir del aparato 10 y del recipiente 11, siempre que permitan cocinar correctamente los alimentos.

20 De acuerdo con la presente invención, al menos un elemento de agarre 20 puede ser móvil para asumir selectivamente al menos dos posiciones estables.

En particular, el elemento de agarre móvil 20a puede tener al menos una parte móvil.

25 El elemento de agarre móvil 20a puede comprender una empuñadura 21 con un desarrollo oblongo para permitir un agarre seguro y estable con el fin de manipular el recipiente 11.

30 De acuerdo con algunas realizaciones de la presente invención, el elemento de agarre móvil 20a puede asumir al menos una primera posición o posición plegada, en la que su desarrollo longitudinal es sustancialmente paralelo a la pared lateral 14 del recipiente 11. En particular, en esta primera posición, que se muestra a modo de ejemplo en la Figura 3, el desarrollo longitudinal de la empuñadura 21 es sustancialmente paralelo a la pared lateral 14.

De acuerdo con las posibles realizaciones de la presente invención, en la primera posición estable el elemento de agarre móvil 20a puede estar descansando sustancialmente en la pared lateral 14 del aparato de cocción 10, para asegurar aún más el recipiente 11 a este último.

35 De acuerdo con algunas realizaciones de la presente invención, el elemento de agarre móvil 20a puede asumir al menos una segunda posición, o posición de operación, en la que está en voladizo con respecto al recipiente 11.

40 En la segunda posición, que se muestra a modo de ejemplo en la Figura 4, el elemento de agarre móvil 20a, en particular, la empuñadura 21, está en voladizo con respecto a la pared lateral 14 del recipiente 11.

De acuerdo con un aspecto de la presente invención, la primera posición se puede utilizar para reducir momentáneamente la mayor parte del elemento de agarre móvil 20a, y en consecuencia el volumen total del recipiente 11, y en consecuencia del aparato 10.

45 Por otra parte, en la posición cerrada, el al menos un elemento de agarre móvil 20a se puede integrar dentro del cuerpo principal 13 del recipiente 11 y cooperan en la sujeción del recipiente 11 en el aparato 10.

50 Por el contrario, la segunda posición estable se puede utilizar durante la cocción y/o cuando es necesario manipular el recipiente 11 o el aparato 10 que contiene el recipiente 11.

De acuerdo con un aspecto de la presente invención, el elemento de agarre móvil 20a es generalmente más voluminoso que el elemento de agarre fijo 20, puesto que puede soportar un peso mayor en general que el elemento de agarre fijo individual 20.

55 De acuerdo con otro aspecto de la presente invención, el elemento de agarre móvil 20a tiene una extensión que sobresale de la porción lateral respectiva del recipiente 11 con respecto al elemento de agarre fijo 20.

60 De acuerdo con una posible variante de realización de la presente invención, el recipiente 11 puede estar provisto de una pluralidad de elementos de agarre móviles 20a.

Queda claro que las modificaciones y/o adiciones de partes se pueden hacer al aparato 10 como se ha descrito anteriormente, sin apartarse del campo ni del alcance de la presente invención como se define por las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un aparato móvil para cocinar alimentos provisto de un cuerpo principal (13) y una tapa (34), definiendo al menos dicho cuerpo principal (13) un compartimento de cocción (32) en el que un recipiente (11), provisto de una pared inferior (12) y al menos una pared lateral (14), se inserta selectivamente, estando dicho recipiente (11) provisto de al menos dos elementos de agarre lateralmente asociados en una posición opuesta a porciones perimetrales respectivas del recipiente (11) y estando al menos uno de dichos elementos de agarre (20) fijado con respecto a la porción perimetral correspondiente y siendo al menos uno de dichos elementos de agarre móvil (20a) con respecto a la porción perimetral correspondiente del recipiente (11), **caracterizado por que** cada elemento de agarre (20,20a) está fijado a dicho recipiente (11) por medio de un elemento de refuerzo (50) con una primera porción (54) para su fijación a dicha pared lateral (14) por medio de elementos de conexión (52), y una segunda porción (56) que sobresale hacia el exterior con respecto a dicha pared lateral (14) y conectada a dicha primera porción (54).
- 15 2. Aparato de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** dicha primera porción (54) tiene un desarrollo oblongo y, durante su uso, está completamente en contacto con dicha pared lateral (14) definiendo una sección de superposición con dicha pared lateral (14).
- 20 3. Aparato de acuerdo con la reivindicación 2, **caracterizado por que** hay al menos dos de dichos elementos de conexión (52) y están dispuestos a diferentes alturas en la pared lateral (14) del recipiente (11).
- 25 4. Aparato de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, **caracterizado por que** dicho elemento de agarre móvil (20a) puede asumir al menos dos posiciones estables con respecto a la porción perimetral correspondiente del recipiente (11).
- 30 5. Aparato de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado por que** dicho elemento de agarre móvil (20a) tiene al menos una posición plegada en la que su desarrollo longitudinal es sustancialmente paralelo a la pared lateral (14) del recipiente (11).
- 35 6. Aparato de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizado por que** dicho elemento de agarre móvil (20a) en la posición plegada coopera en la sujeción del recipiente (11) en el interior del aparato (10).
- 40 7. Aparato como en cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, **caracterizado por que** dicho elemento de agarre móvil (20a) tiene al menos una posición de operación en la que está en voladizo con respecto a la pared lateral (14) del recipiente (11).
8. Aparato de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, **caracterizado por que** dicho elemento de agarre móvil (20a) tiene una extensión que sobresale de la porción lateral respectiva del recipiente (11) con respecto a dicho elemento de agarre fijo (20).
9. Aparato de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, **caracterizado por que** al menos un elemento de agarre (20, 20a) está asociado al recipiente (11) de forma selectivamente extraíble.

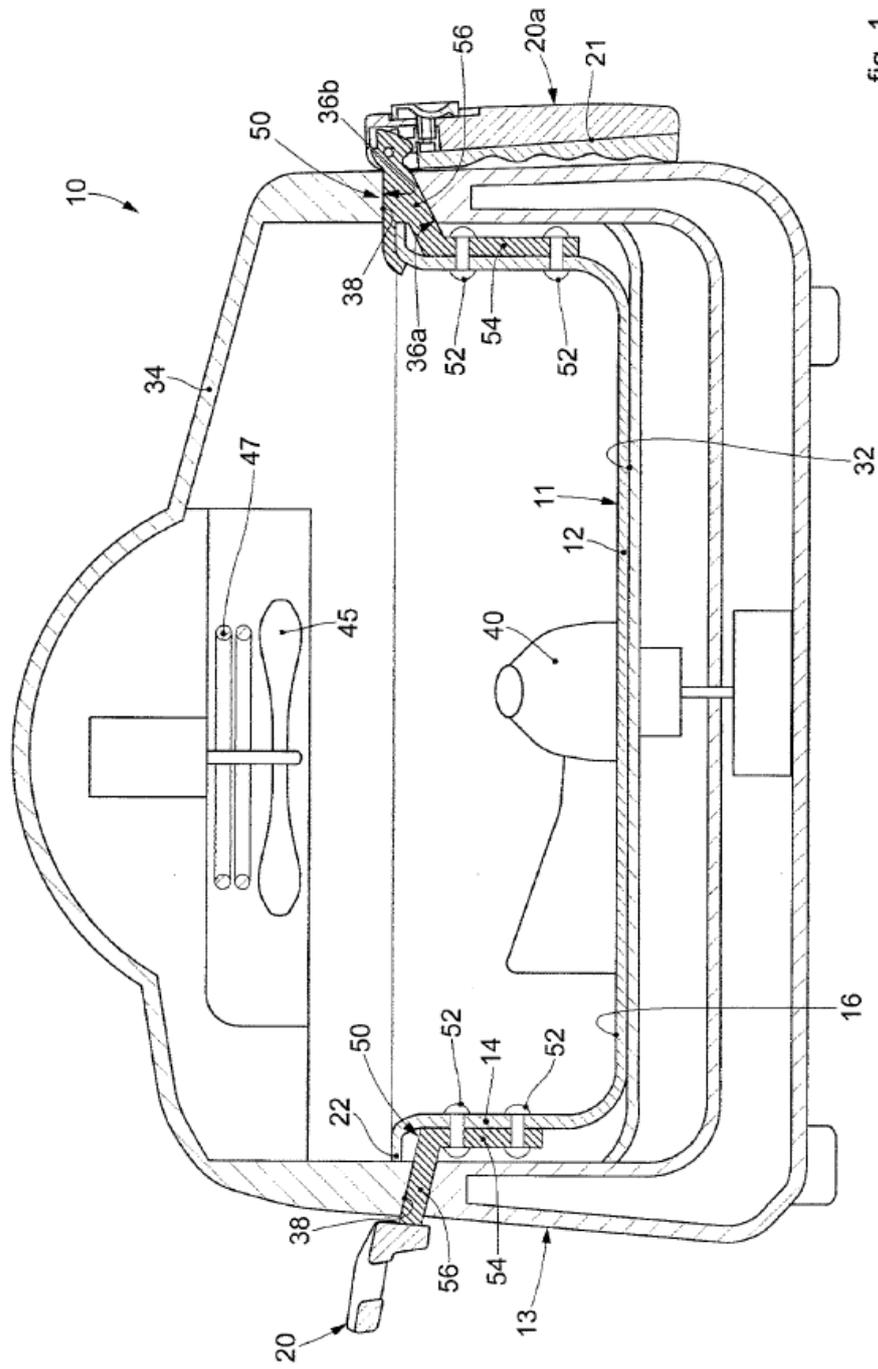


fig. 1

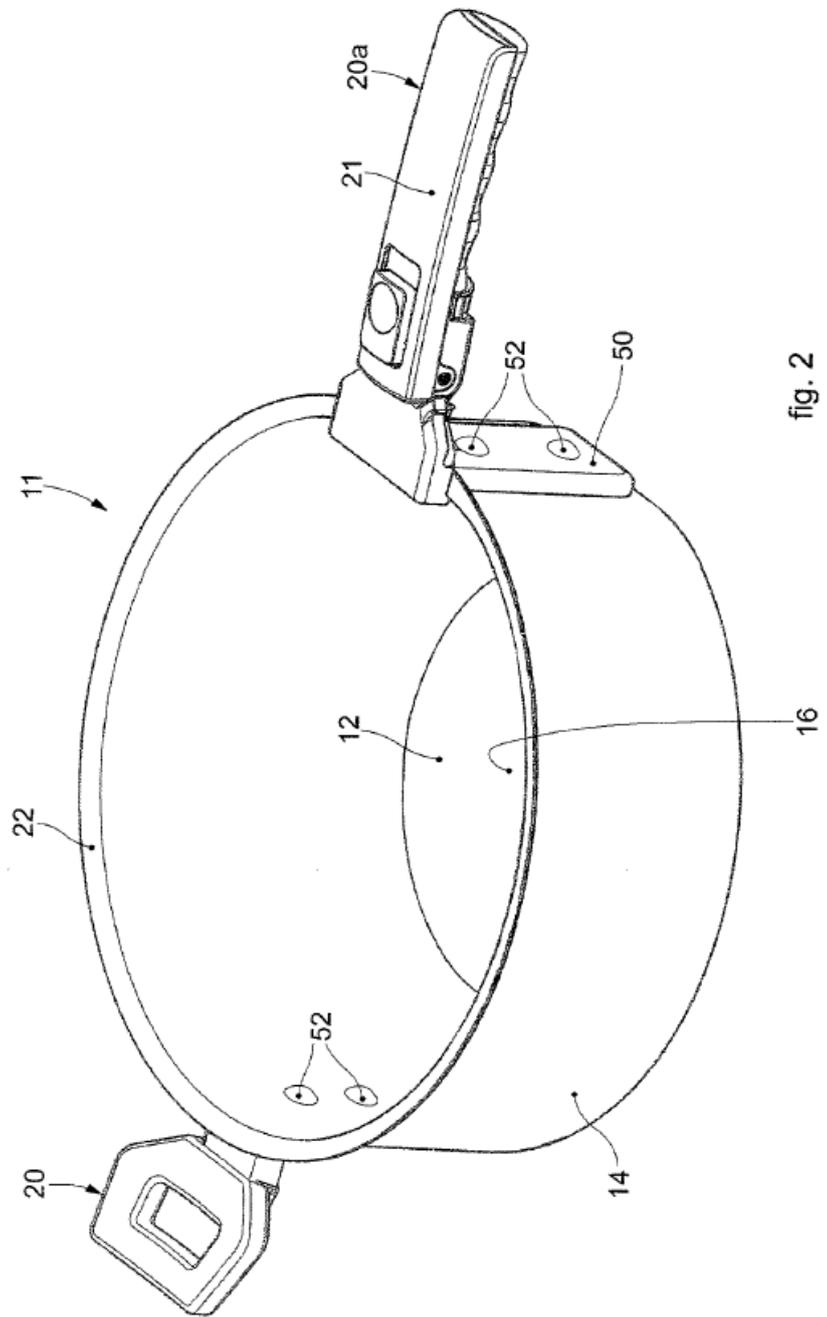


fig. 2

